

Forma F-3B

(Envíese en Duplicado)

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA.
Santurce, Puerto Rico

RELACION DE MATERIAS PRIMAS PARA ABONOS VENDIDAS DURANTE EL MES

DE

DE

(Esta relación deberá mandarse por duplicado con la declaración mensual de acuerdo a La Ley de Abonos Núm. 19 de 8 de mayo de 1973)

| CLASE DE MATERIA PRIMA VENDIDA | CANTIDAD EN TONELADAS Y FRACCION DE TONELADAS |
|--------------------------------|---|
|--------------------------------|---|

CERTIFICO: que lo antecede es verdadero y exacto

(Nombre y Firma del declarante)

(Dirección Postal)

(Fecha)